# LILY
# GRAJALES HERNANDEZ

## I. DATOS PERSONALES

| | |
|---|---|
| PUESTO | Jefa del Departamento de Auditoría a la Deuda Pública y Disciplina Financiera |
| EXTENSIÓN | 1082 |
| EMAIL | lilygrajales@orfis.gob.mx |

## II. ESTUDIOS

| | |
|---|---|
| MAESTRÍA | Maestría en Auditoría |
| UNIVERSIDAD | Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) |
| CED. PROF. | 4557355 |
| LICENCIATURA | Licenciada en Contaduría |
| UNIVERSIDAD | Universidad Veracruzana |
| CED. PROF. | 3347640 |

## III. TRAYECTORIA LABORAL

| | |
|---|---|
| 3 ÚLTIMOS PUESTOS | - Jefe del Departamento del Sistema Estatal de Fiscalización de Veracruz<br>- Asistente Profesional del Departamento del Sistema de Información y Gestión Municipal Armonizado de Veracruz<br>- Directora de Auditoría a Municipios |

**CARÁTULA DE ESPECIFICACIONES**

| | |
|---|---|
| Documentos | 108 Cédulas Profesionales. |
| Fecha de clasificación | 11 de septiembre de 2023 |
| Área | Dirección General de Administración y Finanzas |
| Confidencial | Se testó la información correspondiente al CURP y Código QR. |
| Fundamento legal | Artículos 100, 106 fracción III y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; cuarto, séptimo fracción III, trigésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así para la Elaboración de Versiones Públicas, y demás relativos y aplicables. |
| Rúbrica del titular del área | C.P.A. Arturo Juárez Montiel<br>Director General de Administración y Finanzas |
| Numero de sesión de comité | Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. |
| Acuerdo de clasificación | CT-11-09-2023/CIC/006 |
| Acuerdo de versión publica | CT-11-09-2023/VP/006 |

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU

# La Universidad Nacional Autónoma de México



otorga a

## Lily Grajales Hernández

el grado de

## Maestra en Auditoría

en atención a que demostró tener hechos los estudios conforme a los planes autorizados por el Consejo Universitario y haber sido aprobada en el examen de grado que sustentó el día 5 de marzo de 2005 según constancias archivadas en la misma Universidad.

Por mi Raza hablará el Espíritu

Dado en la ciudad de México, Distrito Federal, el día 16 de junio de 2005.

El Secretario General

Lic. Enrique Del Val

El Rector

Dr. Juan Ramón de la Fuente

La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

# *Lily Grajales Hernández*



cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
veintitrés de octubre
de mil novecientos noventa y ocho,
le expide el presente Título de

# *Licenciado en Contaduría*

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 9 de agosto de 1999

Dr. Víctor A. Arredondo
Rector

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Secretaria Académica

43
DAGP

CÉDULA 4557355

SEP

México D.F. 30 de Agosto del 2005



FIRMA DEL TITULAR

[redacted]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4557355

EN VIRTUD DE QUE

LILY
GRAJALES
HERNANDEZ

CURP: [redacted]

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

*EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA*

**CÉDULA**

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**MAESTRÍA EN**

**AUDITORÍA**

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3347640

SEP

México D.F. 21 de Junio del 2001



FIRMA DEL TITULAR [redacted]

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES**

CÉDULA 3347640

EN VIRTUD DE QUE

LILY
GRAJALES
HERNÁNDEZ

CURP: [redacted]

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE

***EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA***

***CÉDULA***

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**LICENCIATURA EN**

**CONTADURÍA**

LIC. CARLOS REYNOSO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

# ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

**C. LILY GRAJALES HERNÁNDEZ**
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 90 fracción XI, y 94 de la Ley Número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 5 fracción VII, inciso b), 8, 9, 16 fracción VII, 34, 35 y 36 del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, en mi carácter de Auditora General de este Organismo Autónomo del Estado, tengo a bien nombrarla:

## Jefa del Departamento de Auditoría a la Deuda Pública y Disciplina Financiera

Para los efectos legales y reglamentarios conducentes, se extiende el presente nombramiento el primer día del mes de Enero del año dos mil veintidós, en la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave.

**AUDITORA GENERAL**
**DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN**
**SUPERIOR DEL ESTADO**

**MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS**